



BASES LEGALES SORTEO FORMULARIO

1. Empresa organizadora

La empresa TQ TECNOL S.A.U, propietaria de la marca Tecno! Basics, Tecno! Urban y Tecno! Health, con domicilio social en C/ Guerau de Liost 11-13 Reus (43206) con CIF A43501352, organiza este sorteo.

2. Aceptación de las bases legales

La simple participación en el sorteo implica la aceptación tácita de las presentes Bases legales, por lo que la manifestación expresa de no aceptación de la totalidad o parte de las mismas implicará la exclusión del participante y como consecuencia de ello, la empresa TQ TECNOL S.A.U quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

3. Requisitos de participación

- Residir en territorio español.
- Rellenar el formulario del Sorteo Cesta Navidad Black Friday.
- Utilizar datos reales en el formulario.

No podrán participar:

- Empleados de la empresa.
- Perfiles fraudulentos.
- Menores de edad.

4. Fechas de inicio y fin del sorteo

La fecha de comienzo del sorteo será el 17/11/2021.

La fecha de fin del sorteo será el 28/11/2021 a las 23:59 horas.

Las participaciones que sean posteriores a esta fecha no entrarán en la promoción.

5. Objeto y mecánica del sorteo

El sorteo consiste en rellenar el formulario con datos reales. Se difundirá el sorteo en RRSS, Newsletter y en la propia web.

*La empresa TQ TECNOL S.A.U se reserva el derecho de descalificar a los participantes que incluyan contenidos ofensivos en las publicaciones de promoción o no faciliten datos reales.

6. Premio

El premio del sorteo consistirá en una Cesa de Navidad compuesta por:

- › 1 Paleta Serrana Gran Reserva cruce Duroc Casta Noble
- › 1 Botella Cava Bach Extrísimo Brut Nature
- › 1 Botella Ginebra Southport London Gin 70cl
- › 2 Botellas Vino Rioja tinto Marqués de la Concordia Reserva
- › 1 Botella Vino Rueda blanco Bitácora Verdejo
- › 1 Barra Turrón de Jijona Fórmula original 1863 Etiqueta Negra Calidad suprema Antiu Xixona 150g
- › 1 Estuche Estrellas de Canela La Estepeña 100g
- › 1 Estuche Delicias rellenas de turrón Antiu Xixona 100g
- › 1 Estuche Roscos de vino artesanos El Mesías 150g
- › 1 Estuche de trufas al cacao al caramelo a la sal Lacasa 100g
- › 1 Estuche Palmeras de hojaldre con cacao Virgen del Brezo 120g
- › 1 Botella aceite de oliva virgen extra Flor de Arana 250ml
- › 1 Lata de espárragos blancos 6/12 muy gruesos cojonudos Rosa de Ría
- › 1 Paté ibérico al Pedro Ximénez Con pasas Iberitos lata 140g
- › 1 Paté ibérico a la trufa negra Zubía lata 78g
- › 1 Pieza Chorizo vela ibérico bellota Montehonfría 150g
- › 1 Pieza Salchichón vela ibérico bello

* El premio se enviará de forma gratuita a la dirección que proporcione el ganador.

7. Forma de elección del ganador y notificación

Se elegirá un ganador de forma aleatoria, y se informará tanto al ganador como al resto de participantes por correo electrónico, desde info@tecnol.es 29/11/2021.

8. Entrega del premio

El ganador deberá ponerse en contacto con la empresa organizadora en un plazo de 30 días naturales enviando un correo electrónico a la dirección de info@tecnol.es o se entenderá que éste renuncia al premio y el sorteo quedará desierto.

Una vez el ganador haya contactado con TQ TECNOL S.A.U. deberá proporcionar una dirección de envío a la que se enviará el premio.

9. Reservas y limitaciones

Quedan prohibidas todas aquellas conductas que se consideren manifiestamente fraudulentas, así como aquellas que desvirtúen el objeto del concurso. Se entenderá, a título enunciativo, pero no limitativo, que se produce fraude cuando se detecte el supuesto uso de aplicaciones independientes de la Web; la realización de un abuso de consultas al servidor y todos aquellos comportamientos que puedan resultar aparentemente abusivos y/o malintencionados.

La constatación de cualquiera de estas circunstancias durante el sorteo supondrá la descalificación automática del mismo, así como la pérdida del premio si se le hubiere otorgado.

La empresa TQ TECNOL S.A.U queda exenta de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación.

Igualmente, no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos o cualquier otra circunstancia imputable a correos que puedan afectar al envío de los premios.

La empresa TQ TECNOL S.A.U L se reserva el derecho de emprender acciones legales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación del sorteo.

La empresa TQ TECNOL S.A.U declina cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa en la promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a los mismos, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

La empresa TQ TECNOL S.A.U se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin del sorteo cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma que recogen las presentes bases.

La empresa TQ TECNOL S.A.U se reserva el derecho a aplazar o ampliar el periodo del sorteo, así como la facultad de interpretar las presentes bases legales.

Asimismo, la empresa organizadora quedará exenta de toda responsabilidad si concurriera alguno de los casos señalados, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante el disfrute del premio.

10. Protección de datos

Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, siendo la empresa TQ TECNOL S.A.U titular y responsable de dicho fichero, con domicilio social en C/ Guerau de Liost 11-13 Reus (43206) cuya finalidad será la gestión del presente sorteo y envío de información comercial que pudiera ser de su interés.

La empresa TQ TECNOL S.A.U garantiza el cumplimiento íntegro de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal en el tratamiento de los datos

personales recogidos en el presente Sorteo, en especial por lo que se refiere a la atención de ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales de los concursantes.

11. Política de Privacidad aplicable al ganador del sorteo

Con el objetivo de enviar los diferentes artículos, la empresa TQ TECNOL S.A.U solicitará los datos de carácter personal del ganador cuando éste proceda a comunicarse con la dirección de correo indicada. Asimismo, deberá aceptar de forma expresa las Políticas de Privacidad aplicables al alta de usuario.

12. Contacto y reclamaciones

Los participantes del sorteo podrán contactar con la empresa organizadora a través del correo electrónico info@tecnol.es tanto para ponerse en contacto como el ganador del premio como para cualquier duda o reclamación.